

DATOS DEL PRESENTANTE TITULAR DE FIRMA ELECTRONICA:

Nombre: Apellidos:

Empresa: CIF:

Dirección: Población:

Provincia: CP: DNI / NIF/ Pasaporte / T. Resid:

Tif. Contacto: Correo electrónico:

EXPONE:

Que con referencia a la escritura otorgada en el día
ante su Notario D/D^a número de protocolo.

SOLICITA:

Que previos los trámites necesarios, se sirva admitir, de conformidad con el Artículo 63 del vigente Reglamento del Registro Mercantil, **la inscripción parcial de dicha escritura, respecto de los siguientes actos:**

MANIFIESTA: A los efectos de lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria (redactado por la Ley 24/2001), Art 40 y 44 de la Ley 39/15. Que dispone de firma electrónica válida y vigente. Que dicha firma esta asociada al documento de identificación indicado (DNI/NIF). Que la dirección de correo electrónico a los efectos de recibir las notificaciones es la indicada en los datos del presentante.

RETENCIONES:

Se recuerda que conforme a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, sobre el IRPF, modificada por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, es el pagador, entidad, persona jurídica o contribuyente que ejerza actividades económicas, el obligado a practicar la retención del importe de los honorarios del Registro e ingresarlos en el Tesoro, si concurren los requisitos previstos en dichas disposiciones.

Si desea que se expida la factura con retención marque esta casilla

MODALIDAD DE ENVIO O RETIRADA de la documentación una vez despachada:

- La documentación, se retirará en las propias oficinas del Registro, previa acreditación de su identidad.
- Se autoriza al Registro a enviarla a través de la empresa de mensajería propia del Registro a portes debidos al domicilio siguiente.
- El que consta en los datos del solicitante.
- El siguiente domicilio:

Dirección:

Población: Provincia: CP:

Será retirada por la empresa de mensajería siguiente:

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado: Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio. En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es. La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.

Firma del presentante

Lugar y fecha:

SR REGISTRADOR MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Don/Doña Apellidos

Mayor de edad, con domicilio en:

Población: Provincia

Con DNI / NIF/ NIE/ Pasaporte como presentante del documento que a continuación se identifica.

EXPONE:

Que con referencia a la escritura otorgada en el día
ante su Notario D/D^a número de protocolo.

SOLICITA:

Que previos los trámites necesarios, se sirva admitir, de conformidad con el Artículo 63 del vigente Reglamento del Registro Mercantil, la inscripción parcial de dicha escritura, respecto de los siguientes actos:

Firma del presentante

Lugar y fecha:

COMPARECENCIA: (se firma y rellena el día de la presentación en el registro)

Con esta fecha comparece y firma el presentante antes referenciado ratificándose en la solicitud, reconociendo la firma del mismo a los efectos legales previstos en los artículos 103 de la L.H. 110 del R.H. por la remisión prevista en el Art. 80 R.R.M. y en el artículo 9 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

El registrador

Firma del presentante

Alicante, a: _____